

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas de San Luis Potosí.

En el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, del Estado de San Luis Potosí, siendo las diez horas del día veintiocho de junio del año dos mil veinticuatro, nos reunimos los miembros del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas de la Delegación Zona Centro de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, ubicada en Ex Hacienda Santa Ana, Carretera Federal No. 57, tramo San Luis Potosí-Matehuala km 8.5, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del referido Consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1°, 7°, y 28 de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí, 1, 10 y 11 del Reglamento de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí en Materia de Áreas Naturales Protegidas, previa Convocatoria formulada por el C. Ricardo Villela Reyes en su carácter de Director General Forestal y de Vida Silvestre de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí y Presidente Suplente del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas del Estado de San Luis Potosí, de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinticuatro.

Acto seguido, dio la bienvenida a los asistentes y miembros del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas del Estado de San Luis Potosí la Presidencia del Consejo por parte del Ing. Ricardo Villela Reyes en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas del Estado de San Luis Potosí, , así mismo manifestó que la Sesión Ordinaria se desarrollará conforme al **Orden del Día** que se acompañó a la Convocatoria que fue notificada y/o enviada por correo electrónico a todos los miembros del Consejo en tiempo y forma.

A continuación, la Presidencia del Consejo procedió a presentar el Orden del Día, solicitando a los miembros del Consejo si existe una observación o duda sobre la propuesta se sirvan manifestarlo.

Acto seguido, la Presidencia del Consejo informó que en virtud de que no hubo observaciones al Orden del Día presentado, se procedió a realizar votación en forma económica levantando la mano para la aprobación del Orden del Día. Una vez realizada la votación, la Presidencia informó que se aprueba por unanimidad la propuesta expresada anteriormente del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas del Estado de San Luis Potosí y quedó como sigue:

ORDEN DEL DIA

- 1.. Registro de Asistencia
- 2.- Verificación de Quorum Legal
- 3.- Declaración de Validez.

135.

All Single

M



- 4.- Informe de la Situación de las Areas Naturales Protegidas del Estado (SEGAM).
- 5.- Situación del Área Natural Protegida de Wirikuta en relación al Decreto Federal derivado del Plan Nacional de Justicia Indígena (SEGAM INDEPI SEDARH)
- 6.- Incendio Forestal en el Área Natural Protegida Real de Guadalcázar
- 7.-Asuntos Generales
- 8.- Elaboración del acta y firma de la misma.

Acto seguido, se dio inicio del desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día.

PRIMERO. - La Presidencia del Consejo, una vez que verifica en el registro y a la vista la asistencia necesaria de los miembros titulares de este Consejo para la celebración de la Sesión Ordinaria, así como los escritos de suplencia de algunos miembros Titulares del Consejo, por lo que se informó que existe Quórum Legal y así se declaró instalada la Sesión Ordinaria, y por lo tanto válidos los acuerdos y resoluciones que de la misma deriven de conformidad con el artículo 13 del Reglamento de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí en Materia de Áreas Naturales Protegidas, desahogándose los PUNTOS UNO, DOS y TRES del Orden del Día.

SEGUNDO. - La Presidencia del Consejo continúa con el CUARTO PUNTO del Orden del Día, en el cual el Ing. Gerardo Rodriguez Hernandez, a nombre de la SEGAM, presento la situación de las Areas Naturales Protegidas del Estado, destacando la publicación del Plan de Manejo del Monumento Natural de la Joya Honda en el Municipio de Soledad de Graciano Sanchez, el avance en los planes de manejo de las Areas Naturales Protegidas de Sierra de En medio y del Este en el Municipio del Naranjo, y la necesidad de realizar la consulta indígena de los Planes de Manejo del Sitio Sagrado Natural de las Cuevas del Viento y la Fertilidad en el Municipio de Huehuetlán, y los Monumentos Naturales de el Sótano de las Huahuas, y el Sótano de las Golondrinas en el Municipio de Aquismón.

TERCERO: La Presidencia continúa con el QUINTO PUNTO del Orden del Día, dando la palabra al Ing. José Gilberto Torres Jiménez, de parte de la Dirección General Forestal y de Vida Silvestre de la SEDARH, para presentar Situación del Área Natural Protegida de Wirikuta en relación al Decreto Federal derivado del Plan Nacional de Justicia Indígena (SEGAM – INDEPI – SEDARH), expresando la falta de coordinación en la conciliación de ambos decretos.

CUARTO. - La Presidencia continua con el SEXTO PUNTO del Orden del Dia, tomando la palabra el Ing. Ricardo Villela Reyes, Director General Forestal y de Vida Silvestre de la SEDARH, exponiendo la actuación interinstitucional para el control del Incendio Forestal en los Ejidos Núñez y la Negrita dentro del Área

Jun

M Ruh

J. 3.

2



1

Natural Protegida Real de Guadalcázar, destacando la importancia de la cooperación de las instituciones y pobladores locales en las diferentes fases del siniestro.

QUINTO: La Presidencia continua con el **SEPTIMO PUNTO** del Orden del Día, para dar paso al desahogo de asuntos generales.

La Presidencia del Consejo, hace extensiva la invitación de la Organización de la Sociedad Civil Sierra Viva A.C. al desayuno programado para el día 12 de julio para presentar su proyecto de Conservación y Desarrollo Sustentable en el Área Natural Protegida de Interés Federal "Reserva Forestal y de la Fauna Sierra de Alvarez, explicando que se hará llegar una invitación en los días posteriores a esta sesión, acompañada de un link para la confirmación de su asistencia.

Los Consejeros manifestaron su interés por escuchar esta presentación atendiendo la invitación.

SEXTO.- La Presidencia procedió a realizar el levantamiento de acuerdos:

ACUERDO 1: Se acordó que las Secretarias de Ecología y Gestión Ambiental se apoyara en el Instituto de Desarrollo para los Pueblos Indígenas INDEPI y en la Presidencia del CEANPES, para de acuerdo al orden del día, en el CUARTO PUNTO respecto al Informe de la Situación de las Areas Naturales Protegidas del Estado (SEGAM), dar seguimiento a la consulta indígena previa a la publicación de los planes de manejo de las Areas Naturales Protegidas ubicadas en áreas de población indígena y que son: Sitio Sagrado Natural de las Cuevas del Viento y la Fertilidad del Municipio de Huehuetlán, y los Monumento Naturales Sótano de las Golondrinas y Sótano de las Huahuas en el Municipio de Aquismón

ACUERDO 2: Del QUINTO PUNTO del Orden del Día, se acordó por parte de los miembros del Consejo, esperar a que la Comisión Nacional de Justicia Indígena defina su procedimiento para implementar el decreto federal en el territorio, y buscar la reactivación del Consejo de Administración del Área Natural Protegida de Interés Estatal "Sitio Sagrado Natural de Wirikuta y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Wixarika.

Acto seguido, la Presidencia informó que en virtud de que no hay más observaciones, dudas, comentarios y acuerdos, se desahoga el **OCTAVO PUNTO** del Orden del Día, procediendo a continuar con la Clausura de la Sesión.

SEXTO La Presidencia del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas del Estado de San Luis Potosí, informó que no habiendo más asuntos qué tratar y agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, y no existiendo más

John J.

8

All Super

13:



que hacer constar, se procedió a la Clausura de la Sesión Extraordinaria, siendo las doce horas con treinta minutos del día de la fecha.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	1	FIRMA	
	DIR. GRAL. FORESTAL		
	Y V.S. SEDARH		
INC. DICADDO MILIELA DEVES		11	
NG. RICARDO VILLELA REYES	INDEP		
	INDEFT		
		AND	
LIC. MARIBEL DEL ROCIO VAZQUEZ MEDINA		1/1/	
	INDEPI	0	
		My .	
NC FUEMÁNIUMADIO FLORES			
NG. FILEMÓN HILARIO FLORES	SILVICULTORES		
	SILVICOLIONES	Mal	
ING. ARTURO ACOSTA Y FOSADO			
9	SEGAM		
			4
ETICIA ALEJANDRA JAUREZ AVONCE			
	CONAGUA	6	/
	3311113011		/
9		(Llou	15
ATIMA FLORES GUZMAN		the state of the s	
	SECRETARIA DE	08. K	
	TURISMO	XXuillilli	De la company de
SUSANA GONZÁLEZ FORTINA		Wy -	
SOS MAN CONZACEZ FORTINA	SECRETARIA DE	T	
	CULTURA	1	
REYNALDO ENRIQUE MARTINEZ T.			4
	COPOCYT		
		(A)	
AMANDA CONTRERAS QUIJADA		(\mathcal{Y})	-



	SEMARNAT		
		1	
J. GUADALUPE GARCIA JIMENEZ		January S	, K-
3. GONDALOT E GANGIAGIMENTE	PRESIDENTE DEL		
	GRUPO SIERRA DE SAN MIGUELITO, A.C.	DOMO	11
C. EDGARDO DE LOS SANTOS CAZAREZ		FI M.	1 Sul
	SEGE		
		O/Tauat-	•
LUIS ANTONIO VELAZQUEZ LOPEZ			1
	COMISION ESTATAL DEL AGUA		
	BEENGON	Com	The
ING. JOSE GABINO MANZO CASTREJON		Choose of the contract of the	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
	PROTECCION CIVIL		flu
ELIZABTH VAZQUEZ ESPINO	INIFAP		
	IMPAP	M CA	W
		Comme	
DR. SERGIO BELTRAN LOPEZ	UASLP		
*		A 1/2	100.
ANTONIO BUENABAD		(Leil am)	W
ANTONIO BUENABAD	ECOPARADIGMA		
DR. JOSE ADRIAN FIGUEROA HERNANDEZ			
JAN 3002 ADAM AT FIGURE AT THE MAN AT DEE			(P)
	CONAFOR		
		Dynos	
MARIA NICOLASA RODRIGUEZ		100.	1"
	INPI		7.
FERNANDO RODRIGUEZ			
			AA
	5		14/1